PAGO No. (03) de (04)
SECOP II

Período de pago: 19 de marzo al 18 de abril de 2026	Valor a pagar: $ 4.000.000
Egreso pago anterior: 006865	No. Factura: No aplica

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00001455 del 16 de enero del 2026	Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS	
Contratista: JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES	NIT: 1094240370-2	
Correo: jorgemario.villamizar@gmail.com	Teléfono: 3232901148	
Objeto: 2026R-186 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA OFICINA TIC DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
Duración: 3 meses y 15 dias	Fecha Inicio: 19 de enero de 2026	Fecha Final: 03 de mayo de 2026
Disp. Ptal. No. y fecha: 00002724 del 14 de enero de 2026	Registro Ptal. No. y fecha: 00001410 del 19 de enero de 2026	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.009.01 Servicios para la comunidad, sociales y personales 1.2.1.0.00.1 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	Valor del contrato: $ 14.000.000	
Forma de Pago: **TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($4,000,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE DOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($2,000,000.00).**		
Número y tipo de cuenta: 24131068052 CUENTA DE AHORRO	Entidad bancaria: BANCO CAJA SOCIAL	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO	
Dependencia: Oficina de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Cargo: jefe de Oficina

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	SANITAS	9502316613	03/2026	218.900

PENSIÓN	PORVENIR	9502316613	03/2026	280.200
A.R.L	POSITIVA	9502316613	03/2026	9.200

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$14.000.000
Valor Adicionales	0
Valor Total del Contrato	$14.000.000
Valor Pagado	8.000.000
Valor Cobrado en el presente informe	$4.000.000
Valor total ejecutado	$12.000.000
Valor saldo por ejecutar	$2.000.000

5. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo. JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES con cedula de ciudadanía 1.094.240.370 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Que SI___ o, NO X soy declarante de renta y complementarios.
Que SI____ o, NO X estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

■ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

☐ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI___ o, NO X soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

Jorge M. Villamizar

JORGE MARIO VILLAMIZAR MENESES
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, Miguel Eduardo Becerra Navarro con cédula de ciudadanía 1.978.075, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período 19 de marzo al 18 de abril de 2026, y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Firmado digitalmente porMIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
DN: cn=MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO c=CO o=MIGUEL ou=MEB e=mebecerra@gmail.com
Motivo:Soy el autor de este documento

MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
JEFE OFICINA TIC
- SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 20 del mes de abril de 2026.

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
cn=BIERMAN SUAREZ MARTINEZ, o=ALCALDIA SAN JOSE DE CUCUTA, ou=SECRETARIA GENERAL, email=sec.general@cucuta.gov.co, c=CO

BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
SECRETARÍA GENERAL